

APCG

Año I
Nº 1
Enero 20º7



*Revista de la asociación
Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia*





APCG

Revista cuya finalidad es dar a conocer el Patrimonio Cultural de La Guardia, defenderlo y poner de manifiesto los atentados contra el mismo.

Consejo de redacción:

Sebastián Aranda Moreno
Antonio Conde Robles
Antonio José Jiménez Casanova
Antonio Navarro Barriga
Juan Carlos de Ochoa Pérez

Edita: Asociación Amigos del Patrimonio de La Guardia
c/ Úbeda s/n. 12170-La Guardia de Jaén
e-mail: patrimoniomentesa@patrimoniomentesa.com

Nota: damos las gracias a Luis Sebastián Jiménez Vílchez por su esfuerzo y dedicación para que este número de la revista salga a la luz, ha realizado una constante, encomiable y nunca suficiente reconocida labor.

Foto de portada: detalle del Pilar. Autor José Antonio Mesa Beltrán

EDITORIAL

Como presidenta de la asociación *Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia* me cabe el honor de presentar esta nuestra revista oficial *APCG*, que lanzamos con gran ilusión. Nuestra asociación se formó a partir de la inquietud que hacía tiempo que se venía palpando entre los vecinos de La Guardia por descubrir, conocer y preservar con más ahínco su inigualable patrimonio cultural, que desde tiempos megalíticos hasta nuestros días ha venido jalonando cada uno de los momentos de nuestra historia. Restos de ese importante patrimonio se hallan esparcidos por los más variados lugares de nuestra geografía, unos conocidos y otros por conocer, como el Museo Nacional, el Museo Provincial de Jaén, Diputación Provincial de Jaén, casas particulares de la Villa, etc. Muchos otros se erigen señeros dentro de la Villa: la necrópolis visigótica, el castillo medieval, la ermita de la Coronada, el templo del Convento de los Dominicos, el pilar del Marqués Gonzalo Messía, la casa solariega de Ochoa, etc. Junto a todo este patrimonio material hay un patrimonio inmaterial que nos identifica como pueblo: nuestras tradiciones, nuestros vocablos y dichos autóctonos, etc., que también tendremos que preservar.

Todos ellos son igualmente importantes y necesarios para el conocimiento de nuestro devenir como pueblo, y queremos levantar con fuerza la voz para que todos tomemos conciencia de nuestra responsabilidad para con todo este patrimonio que por naturaleza nos pertenece a todos porque forma parte de nosotros mismos. Desea-

mos que nuestra asociación se vaya incrementando día tras día con la inscripción de nuevos socios para que todos juntos, formando una piña sin fisuras, pongamos a nuestro patrimonio cultural en el lugar que le corresponde.

Intenso ha sido el recorrido de los asociación *Amigos del Patrimonio Cultural de La Guarda* en sus dos año de vida, y son muchas las cosas que se han hecho, pero aún nos queda un largo camino por andar, y no son pocas las trabas que van surgiendo, pero también nuestra determinación es firme así como el compromiso que hemos adquirido con el patrimonio de nuestro pueblo.

El proyecto mas inmediato que tenemos a la vista es el de continuar reclamando un proyecto integral de restauración de El Convento, que se habría de realizar por fases: el Sr. Alcalde nos comunicó el año pasado que se disponía de 118.000 € para invertirlos en la antigua cooperativa. Deseamos que, con el apoyo de todos, pronto podamos disfrutar de esta ejemplar obra renacentista, que habrá de ser orgullo de nuestro pueblo.

Un cordial saludo. Isabel Muriana de la Olla. Presidenta *APCG*

LA PORTADA

En la portada de este número de revista está colocado el blasón de la Orden de Santiago, a la que pertenecía Don Gonzalo Messía, I Marqués de La Guardia, por lo que creemos oportuno presentar el porqué de este tipo de blasón.

DEL HÁBITO MILITAR O INSIGNIA DE LA ORDEN DE SANTIAGO¹

«Del mismo prólogo² de la regla de esta Orden arriba puesto se entiende, como aquellos nobles Caballeros fundadores de esta Orden pusieron sobre sus pechos la señor de la Cruz a manera y forma de Espada. Y esta es la insignia que todos los sucesores en esta Orden han traído, y traen sobre sus vestiduras superiores de paño o seda y de color colorada: a la cual insignia el vulgo sin razón llama Lagarto, siendo como es forma de Espada antigua y por eso se llama la Orden de Santiago del Espada. De esta insignia habla el Arzobispo D. Rodrigo en su Crónica diciendo *rubet ensis sanguine Arabum*, quiere decir: la espada está colorada con la sangre de los Moros: porque las Caballeros de esta Orden trayendo en sus pechos la espada de seda o paño ensangrentaban la de hierro, y acero en las continuas batallas que tenían contra lo Moros. Mas es de notar que (según el dicho Prólogo demuestra) aquellos Nobles Caballeros no solamente tomaron por hábito y insignia la espada a modo y forma de Cruz mas también tomaron la

¹ RADES DE ANDRADA, F. *Crónica de las tres Órdenes*. Toledo, 1572, p. 6v.

² *Ibidem*, p. 1v...viendo el gran peligro que estaba aparejado a los Cristianos, inspirados por la gracia del Espíritu Santo para reprimir a los enemigos de Cristo, y para defender su Santa Iglesia hicieron de sí muro para quebrantar la soberbia y furia de aquellos que eran sin fe y pusieron la Cruz en sus pechos en manera de espada ...

señor del Apóstol Santiago³, y aunque no sabemos cierto qué señal fue ésta parece que sería la venera que siempre en España fue tenida por insignia de este Santo. Para esto me fundo lo primero en que todos los sellos antiguos de esta Orden (así de Maestres como del Convento) tienen por armas una espada mejor formada que las que ahora las personas de ella traen por hábito, y sobre la espada bajo de la guarnición una venera, como se ve en el Archivo de Ucles: aunque para diferenciarse el sello del Maestre de el de el Convento, había esta señal: que el sello del Maestre sobre la espada tenía a la una parte una estrella y a la otra una media Luna, y el del Convento tenía a entrambas partes una Cruz. Lo segundo me fundo para lo dicho en una bula del Papa Alejandro cuarto, en que confirma el estatuto que esta Orden había hecho en el Capítulo General, donde entre otras cosas fue ordenado, y mandado que puedan traer venera por insignia solo los Caballeros y Sacerdotes, y las Monjas que fueren Nobles».



Para conocer el hábito actual de la Orden de Santiago se presenta a S.M. El Rey D. Felipe VI. Gran Maestre y Administrador Perpetuo por Autoridad Apostólica de las Ordenes Militares. En la fotografía aparece cuando era Príncipe de Asturias, Gerona y Viana, Duque de Montblanc, Conde de Cervera y Señor de Balaguer, Caballero Comendador Mayor de Castilla de la Orden de Santiago.

³ *Íbidem*, 1v...con la señal e invocación del bienaventurado Apóstol Santiago...

PATRIMONIO

Manantial de FONTANARES



Trabajo de Campo, realizado por D. Oya Muñoz, en febrero de 2010

- Nombre del manantial: Manantial de FONTANARES
- Pedanía aldea, paraje o pago: Paraje de Fontanares
- Municipio: La Guardia de Jaén
- Coordenadas UTM (ETRS89): X: 436586.322 Y: 4179177.11 Huso:
30 Altitud: 541 m
- Nombre de la cuenca: Guadalquivir
- Nombre de la subcuenca: Guadalbullón
- Nombre de la masa de agua subterránea: San Cristóbal
- Nombre Espacio Natural Protegido: No está incluido en la Red de
Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

- Procedencia del Agua: Subterránea
- Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: Cerro San Cristóbal
- Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: Rocas carbonatadas
- Tipo de Surgencia: Manantial
- Descripción: En la carretera que discurre desde el municipio de La Guardia hacia Jaén, para la zona residencial de Puente Jontoya, justo al pasar la Urbanización Entrecaminos, encontramos a nuestra izquierda, viéndose desde la misma carretera, el discorrir de las aguas de este manantial. Para acceder a él, se hará por una vereda que sale desde la carretera y en unos 50 m, llegaremos a nuestro punto de visita. De espectaculares alumbramientos, su actividad se ve muy condicionada por sondeos cercanos.
- Instalaciones Asociadas: Ninguna
- Caudal Medio:(10-100-1/s). Se agota excepcionalmente
- Uso del Agua: Rural y ganadero. Regadío
- Acceso y Uso Público actuales:
- Acceso: Sin dificultad
- Uso público actual: Medio
- Estado de Conservación: Deficiente
- Amenazas, Impactos y Presiones: Contaminación. Afección al caudal por bombeo o derivación. Abandono, suciedad y vertidos.
- Valores Sectoriales:
 - Paisajístico/ Pintoresco: Medio
 - Medio-ambiental: Medio

[7]

- Recreativo/Turístico/Usa Público: Medio
- Histórico/socio-cultural: Medio
- Económico: Medio
- Arraigo/Aprecio popular: Medio

- Valoración General: Media

ARA ROMANA datada 1 aC-70 aC

Es una estela de piedra caliza de 130 x 66-69 x 25-30 y letras de 7.5/8.5. Se encontró en 1990 en la calle de la Fuente al derrumbarse un muro en que estaba con otras dos.



G(aius) Iulius Primus /
miles veteranus /
leg(ionis) X gemina[e] /
h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi)
t(erra) l(evis)

GAYO JULIO PRIMO
SOLDADO VETERANO
DE LA LEGIÓN X GEMINA
AQUÍ ESTÁ SEPULTADO SÉATE
LA TIERRA LEVE.

Presentación de la **Legión X** tomada de

http://www.historialago.com/leg_03050_legiones_01.htm

LEGIO X

Sobrenombres: EQUESTRIS, GEMINA y PÍA FIDELIS DOMITIANA. Divisa: Toro. Fundador: Senado de Roma.

Año de fundación: Desconocido.

Historia:

La X era una de las legiones que César recibió bajo su mando como procónsul de la Galia Cisalpina e Iliria en 58 aC.

¡La Décima! Ni más ni menos. La legión favorita de César. Una de las más famosas unidades de combate de toda la Historia, realizadora de prodigios asombrosos, la legión más temida por sus enemigos y convertida en una leyenda casi mítica. Sin embargo, sus proezas no fueron resultado de hechizos ni conjuros, sino de un espíritu de equipo y una conciencia de unidad de élite como pocas, muy pocas unidades a lo largo de la Historia han poseído. En primer lugar está la absoluta y completa identificación con su jefe, con aquel procónsul que un día se presenta en su campamento, baja de un salto de un caballo con cascos en forma de dedos, convoca a los legionarios y les dice tan tranquilo que 368.000 helvecios están avanzando hacia ellos, que las otras tres legiones a su mando no pueden llegar a tiempo y que deben entablar combate ellos solos... pero que no se preocupen, porque la diosa Fortuna que a él le protege también les protege a ellos. Evidentemente, como eran disciplinados legionarios romanos, en lugar de salir corriendo de allí (que hubiera sido lo más lógico) dejando a aquel loco con su Fortuna y sus discursos, los legionarios de la Décima marcha-

ron tras aquel hombre para entrar con él en la Historia por la puerta más grande. Y contra los 368.000 helvecios marcharon César y sus 4.800 muchachos a esperar el milagro... Y el milagro ocurrió. Junto a Ginebra, Julio César y "sus muchachos" de la Décima frenaron en seco a los 368.000 helvecios atrincherados tras la línea fortificada que trabajando día y noche habían construido con sus propias manos entre el lago Lemán y el monte Jura... ¡28 kilómetros de fortificaciones levantadas como por un milagro!. No es de extrañar que tras esta proeza el mundo viera a aquellos hombres más como héroes mitológicos que como soldados.

Pero la leyenda de la Décima no había hecho más que empezar. En la campaña contra Ariovisto César convirtió a los legionarios de la Décima en jinetes, por lo que sus compañeros los llamaban "los caballeros" y recibió el sobrenombre de *Equestris*. En la campaña belga, los nervios consiguieron sorprender a las legiones en orden de marcha atacándolas en su momento más crítico. Las legiones se vieron asaltadas por todas partes y sin tiempo para formar en línea de batalla el desastre era seguro. Pero César, en un arranque genial desenvainó su espada, le arrebató a un legionario el escudo y se lanzó a primera línea para mandar a sus muchachos a pie firme. Allí, peleando contra los nervios a la vez que ordenaba las líneas consiguió formar una precaria línea de combate con siete de sus ocho legiones. ¿Cuál era la que faltaba? Evidentemente la Décima.

La Décima resistió ella sola la carga de los atrebatos en el flanco izquierdo de César. Los legionarios sostuvieron sus posiciones a pie firme y después cargaron contra sus enemigos llevándose

tras ellos a la Novena. Empujaron a los arrebatos nervios a golpe de *gladius* hasta el río Sambre donde los masacraron y después atacaron el campamento nervio que tomaron al asalto masacrando a sus estupefactos enemigos y luego, tranquilamente, volvieron sobre sus pasos para atacar por la retaguardia a los nervios que al verlos llegar cubiertos de la sangre de sus camaradas masacrados debieron pensar que aquellos soldados habían salido del mismísimo infierno. De los 60.000 guerreros nervios que habían atacado a las legiones sólo sobrevivieron 500.

Sus hazañas en las Galias la convirtieron en una unidad mítica, pero su momento de gloria llegaría en plena Guerra Civil. La Décima siguió a César contra Pompeyo. Combatió en España, en Ilerda y cruzó el Adriático para enfrentarse a las legiones de Pompeyo. En Farsalia César la situó en su ala derecha y allí tuvo lugar su famoso combate en el que despedazó ella sola a toda el ala izquierda pompeyana, obligando a las legiones de Pompeyo a retirarse a la carrera por las laderas del Dogandzis.

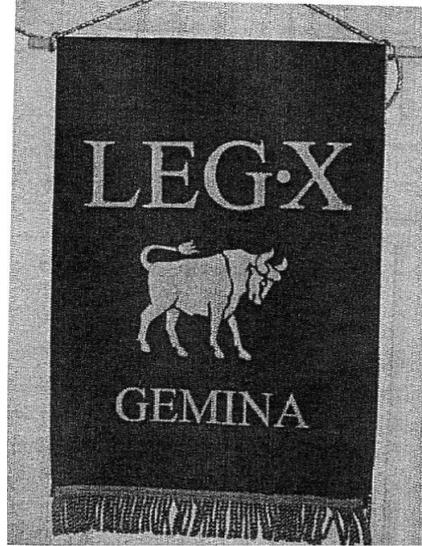
Volveremos a encontrar a la formidable Décima combatiendo incansablemente junto a César en Tapsos y finalmente en Munda, donde de nuevo, una vez más, sus muchachos se convirtieron en un puño de hierro que destrozó a los enemigos.

Si hay una palabra que define la carrera de la Décima legión bajo las órdenes de César es: IMPRESIONANTE. Pero no hubo milagros, sino trabajo, esfuerzo y sacrificio. Ellos confiaron ciegamente en la Fortuna de su líder y ésta les acompañó durante toda su existencia convirtiéndolos en leyenda.

Sus veteranos recibieron tierras en Narbona. Tras el asesina-

to de César, muchos de ellos se alistaron para vengar a su jefe y en Filipos, de nuevo, aquellos hombres de acero fueron la clave de la victoria.

La Décima sirvió después a las órdenes de Marco Antonio hasta Accio. Augusto les dio tierras a los veteranos en Patras, Grecia. Pero la legión se amotinó (ignoramos las razones) y Augusto la castigó quitándole el sobrenombre de *Equestris* y refundiéndola con veteranos de otras legiones por lo que su nuevo sobrenombre fue *Gemina* (gemela). Destacada a España, sirvió en las guerras Cántabras del 25-13 aC y



permaneció en España hasta el año 63 dC en que fue acantonada en Carnuntum, Panonia. Volvió unos años a España y fue de nuevo enviada al *limes* germano, a *Naviomagus* (Nimega) en la Germania Inferior. En el año 89 el gobernador de la Germania Superior se sublevó y la Décima marchó contra él vencéndole y ganándose su tercer sobrenombre: *Pia Fidelis Domitiana*. En el año 103 fue transferida a la Panonia, en concreto a Budapest para ir después a Viena. Participó en la campaña dacica de Trajano y quedó acantonada en los alrededores de Viena hasta principios del siglo V.

MUSEO DEL COLEGIO PÚBLICO



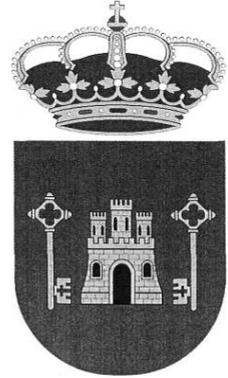
Era la tarde de los jueves, a finales de los años 70 del pasado siglo, y ya se barruntaba el fin de semana. Dejábamos a un lado los

libros para ir a la clase donde se encontraba el pequeño museo que había en el colegio. Había varias estanterías llenas de piezas antiguas que nos sorprendían y hablábamos de las luchas entre cristianos y moros, cuando el castillo de La Guardia era frontera, hablábamos de los visigodos, de los romanos, de los iberos; en definitiva, de todos los pueblos que habían estado aquí antes y que estaban representados en esta colección. Don Manuel, el director, gran aficionado a la Historia, nos contaba las “batallitas” que habían ocurrido por estos pagos, e incluso, en una ocasión, nos llevó, azada al hombro, a excavar al castillo.

Allí, en aquella sala, había elementos de todas las culturas que han pasado por nuestro pueblo, pero, si había un elemento que motivaba que realizásemos: la recomposición de un mosaico que allí había era el mosaico. Todo esto que veis en esta habitación, decía Don Manuel, estará algún día en el Museo de la Guardia...

ESCUDO DE LA GUARDIA

El escudo de La Guardia es muy parecido a los de las otras "Guardias", la de Toledo y la de Álava (Rioja alavesa). La figura central es un casti-
llo (el de Toledo una torre), y todos poseen dos lla-
ves a ambos lados, aunque varían las posiciones,
las llaves del nuestro están hacia abajo mientras
que las de la Rioja están hacia arriba.



Ciertamente, el blasón de La Guardia, es casi idéntico al sello que el Concejo del mismo nombre en La Rioja, utilizaba en el año 1279, cuyo original se custodia en el Archivo Histórico Nacional, de donde, por error en la similitud de los topónimos, se tomaron las armas para



Gentileza de Juan C, Ochoa

nuestro pueblo, cuando se decidió la creación de un escudo identificativo y corporativo para nuestro municipio por tradición oral sabemos que allá por los años 50 del siglo pasado ante las exigencias del Gobierno hubo el Secretario del Ayuntamiento fue enviado a Madrid a buscar en los archivos nacionales nuestro escudo y siendo el de La Rioja el que encontró, éste fue adoptado como nuestro con pequeña variante, como hemos dicho.

En el año 1954 se plasmó el escudo en azulejería, y que encontra-
ba en el Torrejón. Como observáis las llaves estaban hacía fuera, y no
sabemos porqué razón ahora están hacia dentro ni porqué razón ha des-
aparecido.

PATRIMONIO INMATERIAL

Carta del rey blanco

Un relato de José Ramón Serrano Jiménez



Hola Reina, ¿qué tal estás? Espero que Bien.

Ya sé que no hablamos nunca, a pesar de que estamos siempre mirándonos en la distancia. Te escribo desde la otra punta del mundo, y, aún así, alcanzo a verte entre todas esas figuras que buscan entorpecer la visión de la belleza en mis ojos.

Es una pena que tengamos que vivir así, en la retaguardia de dos bandos enfrentados por siempre, con colores opuestos, y que cada vez que pueden se enzarzan en una sangrienta guerra donde tú eres la figura que destaca, brillante, sobre todas las demás. Eres mortífera y silenciosa a la par, y te encanta dejar a tu paso ríos de sangre, enardeciendo tu figura. ¡Si pudiera tan solo besarte antes de que el filo de tu espada pose sus labios sobre mí! Cuan feliz sería de poder acariciar tu faz oscura, mientras los soldados se quedan blancos de rabia.

Y no, no me importa la gloria, me da igual cazar a tu esposo, mientras tú estés en mis dominios. Que se rompa el equilibrio, ¿qué más da? Si tú y yo podemos voltear el juego durante siglos. Sé que es difícil escapar a la mano que lo domina todo, pero, ¿no vale la pena intentarlo? Yo quiero creer que estamos condenados a querernos mientras nos quitamos la vida entre nosotros.

Seis cuadrados nos separan, y a mí me cuesta avanzar; pues el universo es inmenso, y está lleno de peligros, pero, ¿es tan fácil para ti alcanzarme! Me tienes al alcance de tu mano, y, aún así, se siente tan lejano...



Lo único que me mantiene en pie son las ganas de estar contigo. No puedo imaginarme cuándo será ese día... De cualquier modo, ya has arrebatado este corazón de madera que late con fuerza bajo mi coraza, parece fuerte, pero se astilla al menor golpe, sobre todo si son tus palabras las que asestan el sablazo. Me niego a rendirme en esta lucha que mantenemos los dos contra el destino. Me niego a que seas una estrella en el horizonte, imposible de ser alcanzada.

Cuando las hostilidades comiencen, y te tenga aquí a mi lado, podrás decir, sin levantar ningún arma, y con razón: Jaque mate. Porque ese día, ese día seré completamente tuyo, y mi reino entero cambiará de color.

De la literatura oral tradicional

<i>En el molino alto,</i>	<i>que soy molinera</i>
<i>rondín, rondando,</i>	<i>de la harina rinaré.</i>
<i>navegué, navegando,</i>	<i>Y si le enharino</i>
<i>hay una higuera.</i>	<i>bonico estará,</i>
<i>que le coge los higos,</i>	<i>de la harina que robo</i>
<i>rondín, rondando,</i>	<i>de los costalés.</i>
<i>navegué, navegando,</i>	<i>Dalé, dale que le dale.</i>
<i>la molinera.</i>	<i>dalé, dale que le dí.</i>
<i>Señor zapatillero,</i>	<i>Tente, que me caigo</i>
<i>retírese usted,</i>	<i>y adiós que me fui,</i>



Esta cancioncilla nos la cantó hace ya años nuestra amiga Santos Araque (la tierra le sea leve). Ella la aprendió de su madre, y esta de...

La cultura de un pueblo, su saber, su modo peculiar de entender la vida, su historia y sus costumbres, sus decires y cantares, constituyen la tradición de sus gentes, tradición que se transmite de generación en generación por medio de la palabra (oral o escrita) y de la imagen.

De tal manera que la Literatura de Tradición Oral la constituyen, pues, todo el conjunto de poemas, canciones, romances, refranes, coplas, nanas, adivinanzas, narraciones, dichos populares... que, cantados o narrados, hemos heredado de nuestros antepasados por vía oral en principio, por transmisión directa de generación en generación.

En otros tiempos este conjunto estuvo vivo y constituyó la mejor

manifestación de la riqueza cultural de un pueblo. Actualmente se recuerdan y reviven algunas manifestaciones de Tradición Oral, pero la inmensa mayoría se está perdiendo, o se ha perdido, y solo ha llegado hasta hoy de manera escrita recopilada y transmitida por aquellas personas o instituciones que se han preocupado de recuperar su memoria.

Es necesario, pues, tomar conciencia de la necesidad de recuperarla, analizarla, criticarla, conservarla y transmitirla. Es fundamental para no perder la memoria histórica de los pueblos.

Y una cuestión a tener en cuenta cuando trabajamos con la Literatura de Tradición Oral (igual que con cualquier producción cultural artística o no): no es una manifestación autónoma o inocente, tiene mucho que ver con el modo de producción, las luchas políticas y sociales, históricas e ideológicas, de la época en la que se produce. Y, en este sentido, habrá que decir que no vale cualquier manifestación por muy tradicional que sea. Habrá textos de la tradición oral que habrá que criticar, cuestionar y rechazar por muy tradicionales que sean si van en contra de los derechos humanos. Por muy tradicional que sea el Toro de la Vega, no deja de ser una fiesta deleznable.

Un ejemplo, como muestra:

¿De qué manera nos acercamos a este refrán de la tradición oral?:

*Las habas de marzo p'a mi amo,
las de abril p'a mi
y las de mayo p'a mi caballo.*

Alfredo Infantes Delgado.

Nota: de las opiniones vertidas en este artículo es responsable el autor, las cuales pueden ser cuestionadas por cualquier lector.

Armonía



Gentiliza de Jesús López Cardenete

No me llames para ir al cielo que quiero quedarme trezando el rumor de las piedras, que quiero dormirme escuchando el silencio del agua, contando los pasos lentos del tiempo. Decidido está, me quedo entre las huertas soñando, vigilaré que tu paz no sea alterada, que tu alma no sea mancillada, sí es preciso estaré descalzo para no dejarte huella ni herida. Beberé de tu hermosura para no desvanecerme en los pasos lentos del tiempo, aunque no olvido lo efímero de mi vida y lo eterno de la tuya. Insisto, no me llames para ir al cielo que aquí está la armonía.

Por Antonio Navarro Barriga

Oficios, saberes y modos de hacer

Elaboración de encaje de bolillos en La Guardia de Jaén

(artículo extraído de *Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional*)

Localización

PROVINCIA Jaén

COMARCA Área metropolitana

MUNICIPIO La Guardia de Jaén

Identificación

TIPOLOGÍA/ACTIVIDAD Encaje de bolillos

PERIODICIDAD Continua

Cada lunes y miércoles las integrantes de la Asociación de Mujeres "21 de Marzo" se reúnen para elaborar encajes de bolillos y recibir formación de las encajeras de más edad y experiencia, además de que luego las labores las continúan en sus casas, de ahí que la actividad sea continua hoy día.

Uno de los saberes practicado desde antiguo, según lo atestiguan documentos y vestigios arqueológicos, y más extendido por la geografía regional es el del encaje de bolillos, técnica textil consistente en entretejer hilos enrollados en bobinas llamadas "bolillos", de ahí su nombre.

Trabajado en origen por religiosos, los encajes fueron poco a poco incluyéndose en la iconografía religiosa y en la moda del ves-

tir, llegando a clases altas, en tanto que suponía un complemento de gran valor estético ligado al lujo y la ostentación, como a clases bajas que los confeccionaban a modo de oficio.

Ha supuesto tradicionalmente un saber transmitido de madres a hijas y de profesoras y religiosas a alumnas en el colegio como materia propia de la enseñanza femenina.

Si en un origen pudo existir una posible diferenciación en procedimientos de elaboración o tipos de punto y motivos decorativos según la localización territorial, actualmente éstos se han universalizado a causa, primero, de la labor instructiva realizada por la Sección Femenina durante la etapa franquista y, segundo, por el impulso dado a finales del siglo XX en la recuperación del saber y por el contacto que mantienen desde entonces asociaciones de encajeras de toda la geografía, las cuales intercambian sus conocimientos mutuamente en encuentros regionales y nacionales.

No obstante, pese a su generalización y pérdida de particularización local, la elaboración de encajes constituye un saber de gran valor patrimonial que continúa siendo transmitido de generación en generación, aún más en localidades que, dada su proximidad a urbes mayores y capitales de provincia (como es en Jaén), la práctica totalidad de los oficios artesanos han quedado en desuso. En el caso concreto de La Guardia de Jaén, motivadas por la puesta en valor de tal saber, es una asociación de mujeres la que ha retomado formalmente esta tarea desde finales del siglo XX, si bien no ha dejado de realizarse en algunos hogares de la localidad, promoviendo su recuperación en localidades próximas a Sierra Mágina, quienes, a su vez, luego han desarrollado encuentros provinciales de encajeras.

Hoy día, y al igual que antes, se trabaja por encargo y los diseños y técnicas han ido pasando de generación en generación para la confección de productos de ajuar, abanicos y lencería, principalmente. Todo ello es confeccionado según procedimientos artesanales que van desde la elaboración de cada una de las encajeras de su propio mundillo o mundillos (al realizarse varias labores al mismo tiempo y según el tipo de encaje a elaborar) hasta la realización del encaje y cosido, según se trate, a la tela final.



COLABORACIONES

Las ensoñaciones de un paseante en La Guardia de Jaén

Por Rafael Alarcón Sierra



Cuántas veces habré visto La Guardia, al principio sin ni siquiera saber que lo era, desde la autovía de Granada a Jaén, cuando el terreno parece doblarse como una cartulina, y allí aparece, sobre el cerro y dominando el valle del Guadalbullón, su soberbio castillo, iluminado por la noche. La Guardia ha tenido existencia para mí en dos universos paralelos que finalmente se han encontrado: desde mis años de colegial zaragozano era el espacio mítico de los romances fronterizos, de la literatura y de la historia lejana. Y resulta que ese mito se ha hecho carne, porque también existe en la realidad. Mi acercamiento a La Guardia ha sido progresivo: primero visto desde el autobús o el coche; después, desde la piscina de mi amigo Antonio, a las afueras del pueblo (y no puedo dejar de imaginar su castillo sumergido bajo las aguas, como yo me sumergía mirándolo ese día, al modo de un duelista que toma las medidas a su contrario).

El guante estaba lanzado, y, a la tercera ocasión me batí, armado con cámara de fotos. De cerca el castillo era igual de soberbio que de lejos, empinado sobre el vértigo de sus escarpaduras. Me sorprendió su torre circular (¿almohade o cristiana?), sus altas murallas y su puerta palaciega, enmarcada por una polea y sendos leones de piedra que no dejan de vomitar eslabones de una cadena que ya me había atrapado.

En el centro del pueblo, la plaza de Isabel II me dio las medidas de otra Guardia soñada, urbana, acuática, rica y señorial, con su fuente de los cinco caños y la de María Magdalena casi frente a frente (esta procede del convento de los dominicos y es una reproducción: la auténtica está en el patio del edificio de la Diputación Provincial de Jaén).

En medio, la casa solariega de la familia de Ochoa (qué gran espacio para un futuro museo de la Guardia), evocando así renacimiento y romanticismo a partes iguales (por qué no imaginar a Eugenio de Ochoa y Carlota Madrazo descansando en la casa y traduciendo en ella los cuentos de Hoffman...). Un poco más abajo, el lavadero público inaugurado en la Segunda República me dio la medida de su progreso civil. A lo lejos, el antiguo convento de Santo Domingo, con su iglesia vandelviriiana, quedaba como un espacio deseado para otra ocasión.

Gracias a mi amigo Víctor y a la joven asociación de amigos del patrimonio cultural de La Guardia pude visitar esta excepcional obra de arte una tarde de julio, cuyo bochorno había sido mitigado por un oportuno chaparrón. La bóveda nervada del crucero con linterna, decorada en la parte superior con escenas de la Pasión, y la bóveda de cuarto de esfera del presbiterio, dividida en casetones que albergan más de cuarenta relieves iconográficos de santos y personajes bíblicos (buscad a Jonás con la ballena), te dejan sin aliento: son un tesoro único, menos conocido de lo que se debería, cuyo disfrute me produjo un placer que no olvido.

En la parte del convento, tras ver los canecillos que enriquecen el artesonado de la sacristía, una escultura sin cabeza y una escalera de techo en abanico, leí la filacteria, pintada al fresco, del goliar-

desco Primas de Orleans:

"Aquellos a los que la sombría serpiente ha alimentado con temblé bálsamo, la milagrosa sangre de Cristo ha lavado con dulzura". Tras la visita, la asociación nos invitó a un pisco-labis en la parte superior de los lavaderos, ocasión que no desaproveché para felicitarles por su iniciativa y glosar el extraordinario patrimonio de La Guardia.

El incansable guía que es Víctor me llevó otro día a visitar el interior del castillo, donde conocí a otros miembros de la asociación. El castillo es una verdadera ciudadela por sus dimensiones. Tras pasar la puerta de los leones supone hacer un recorrido por el tiempo, a través de su calzada, desde el primitivo oppidum íbero-romano de Mentesa Bastia, mencionado por Plinio (y qué bien suena Mentesa Bastia, que acuñó moneda como municipio romano); a su época visigoda (en la que fue sede episcopal y silla pontificia, y su obispo Cecilio tuvo sus más y sus menos con el rey Sisebuto); su fértil etapa árabe como capital de la Cora de Yayyán y frontera nazarí; su reconquista y su transformación, en los siglos XV y XVI, en fortaleza palaciega con iglesia a manos del señorío y marquesado de Messía.

Aunque sus más importantes restos se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional o en el Museo de Jaén, delante del alcázar todavía se conservan piezas de tiempos pasados, columnas, aras romanas o un precioso relieve de lo que parece una Gorgona. Desde la altura de su torre del homenaje disfruté de una visión (no apta para quien sufra de vértigo) en la que se domina el valle del Guadalbullón y se observan Sierra Mágina, Sierra Morena y La Loma, compren-

diendo así su importancia estratégica.

Completamos la jornada con la visita a la necrópolis visigoda de Cerrillo Salido, un espacio mágico donde se mezclan historia y naturaleza.



Como ha comprobado el curioso lector, La Guardia me ha proporcionado momentos de verdadero placer.

Todavía me quedan por descubrir varios secretos de su inacabable patrimonio (como sus yacimientos neolíticos). Todo mi apoyo y mi aplauso para los miembros de la asociación que lo defiende, porque el patrimonio es nuestra mayor riqueza, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro.

La Iglesia de La Guardia

Por Pedro Galera Andreu. (Texto realizado en 12.12.94)



La iglesia y convento de Sta. María Magdalena de La Guardia (Jaén) es una fundación de los Señores de esta villa. D. Rodrigo Messía Carrillo y su mujer. Dña. Mayor de Fonseca, que se remonta a 1530, aunque no comenzara a construirse hasta 1542.

Tradicionalmente se viene atribuyendo esta obra a Andrés de Vandelvira por detalles estilísticos incuestionables y por ciertas referencias expresas de su hijo Alonso, en su célebre Hoy, la investigación histórica ha refrendado esta autoría, pero precisando su intervención en tiempo y forma, lo cual nos ha de servir ahora para apurar más la génesis y desarrollo de este proyecto, uno de los más destacados del Renacimiento en Jaén. La investigadora M^a Soledad Lázaro dio a conocer un contrato fechado en 1542 por el cual el maestro Domingo Tolosa y Francisco del Castillo "el Viejo" se hacían cargo de la obra de la Capilla Mayor de la iglesia, la "cabecera con los dos colaterales" y "las paredes del cuarto" (dependencias conventuales), según trazas y condiciones fumadas por el vicario de la Orden Dominica, fray Bartolomé de Santo Domingo, y el propio Domingo de Tolosa. Dicho encargo no llega a efectuarse y

a fines del mismo año el citado vicario ofrece el encargo a Andrés de Vandelvira.

Posteriormente, por un pleito que Vandelvira mantuvo con la Orden, en 1564. sabemos que no respetó el diseño original e introdujo "ciertas mejoras". El templo ofrece una planta de cruz latina levemente pronunciada, quizá porque quedó inconclusa, diferenciando sensiblemente además el tramo de los pies, en el que interviene Francisco del Castillo "El Mozo" a partir de 1574.

La participación vandelviriana se concentra, por tanto, en la cabecera y crucero, que parece configurar así. Bajo su mano, un organismo de planta centralizada, resuelto con notable brillantez.

De la cabecera destaca la forma ochavada de la misma, recogida por su hijo en su como ejemplo de capilla en cabecera de templo poligonal (Título CXIX "**Ochavo de La Guardia**"): "Esta cabecera está puesta por obra en La Guardia por mi Señor Padre Andrés de Bandelvira, que sea en gloria, y por eso le llaman Ochavo de La Guardia, la cual *es* la misma traza que inedia bóveda de Murcia (se está refiriendo a la cubierta de la Capilla de los Junterones en la catedral de Murcia) y la cabecera en su elegimiento es cuadrada y después se gana la cercha con dos pechinas torre cavada..." Como tal ochavo en sí no es totalmente original, pues existen varios casos en la arquitectura tardogótica y del primer Renacimiento en España, pero si es original por los atrevidos efectos perspectívos de las "pechinas" o triángulos esféricos de los ángulos, que sustituyen a pesadas trompas al uso, lo que permiten un mayor lucimiento de la heráldica de los patronos de la Fundación e igualmente una mayor planitud de la bóveda para mejor disposición de la iconografía en el encasetonado de la

misma.

En cuanto al crucero, Vandelvira introduce con novedad de ensayo, pensamos, el sistema de pilares siloesco de la catedral de Granada en forma de machones esquinados, precedente de los pilares que utilizará después en la catedral de Jaén, con su pedestal cuadrado, fustes estriados con bastones alternantes en su interior y orden corintio. La bóveda del crucero es sin embargo algo retardataria, en cuanto que remite a la formula de media naranja con linterna, ensayada por él en la iglesia parroquial de Villacarrillo y en la catedral de Baeza (antepresbiterio), enjarjada, este es, moldurada con nervios, pero de rica ornamentación con relieves de la Pasión en la linterna y sutil iluminación cenital. El tramo de los pies acusa una mayor sequedad en el diseño de su bóveda de media naranja y desde luego las dobles capillas laterales, sabemos que forman parte de la intervención de Francisco del Castillo "el Mozo", quedando, como ya dijimos, la fachada del templo inconclusa.

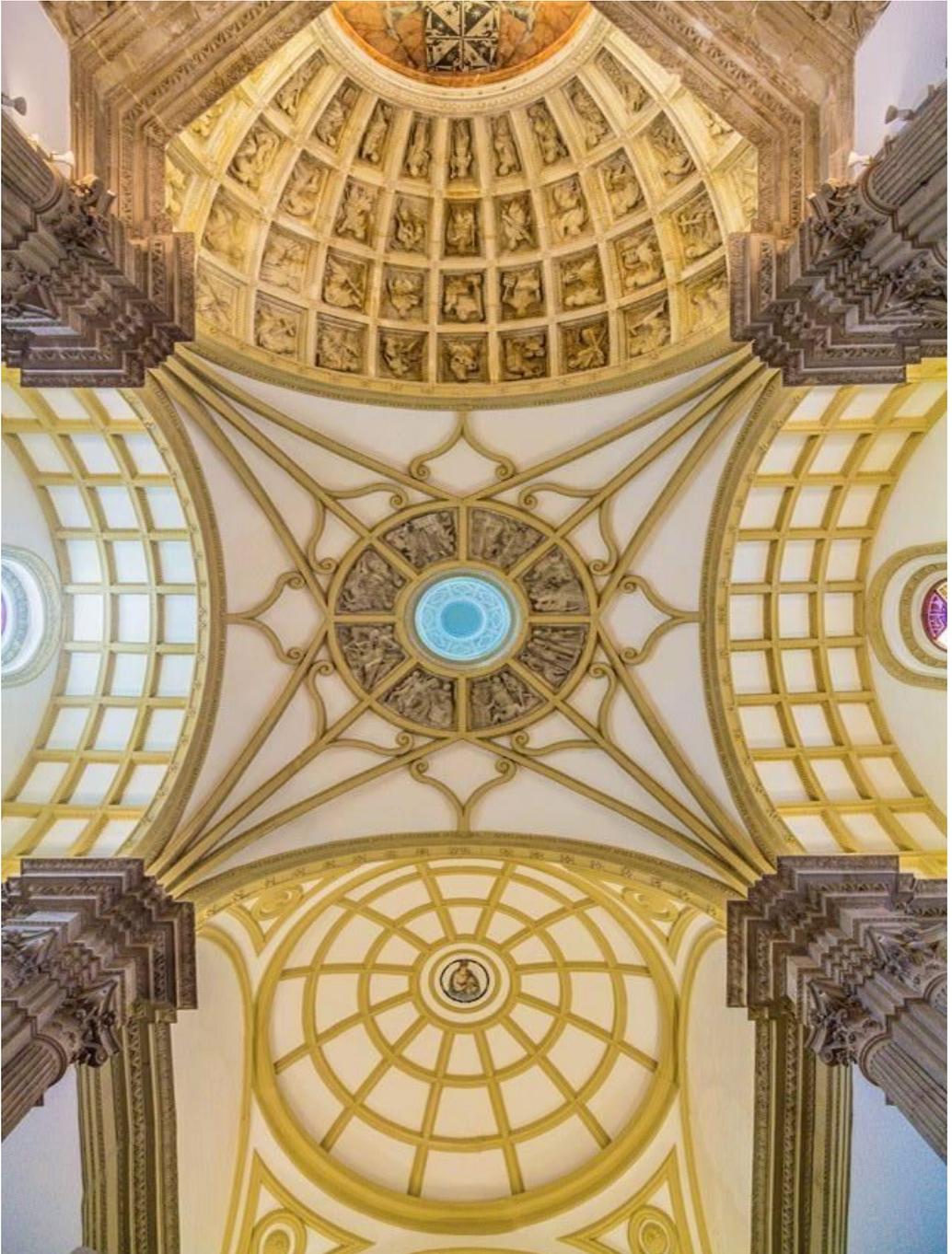
A destacar, asimismo, la escalera que, adosada a espaldas del brazo derecho del crucero, une las dos plantas del claustro y da paso también a la sacristía, una espaciosa dependencia cubierta con alfarje. La escalera se correspondería con la que, técnicamente, denomina Alonso de Vandelvira en su "Escalera a Regla Adulcida"(Título LXXIII), a juicio del propio autor la escalera "más galana y artista que yo he hallado porque después de ser desembarazada es muy apacible a la vista por ser a regla por todas partes a manera de capialzado a regla. A la luz de estas "mejoras" de Vandelvira al diseño inicial, hemos de concluir que, en efecto, nuestro arquitecto partió de un pie forzado: La traza que el fraile dominico imponía en un pergamino y

que no creemos fuera invento del maestro Tolosa, sino de un arquitecto más reconocido procedente el foco castellano, concretamente salmantino, donde los Messía-Fonseca tenían su residencia oficial (Palacio Fonseca) y para los que trabajó en ella el gran Rodrigo Gil de Hontañón. A este arquitecto le debemos dibujos de plantas de iglesias muy similares a ésta de La Guardia con cabecera ochavada; pechinas aveneradas e incluso la misma disposición de contrafuertes exteriores en esquina -como pueden verse en la cabecera de esta iglesia-, experimentados en el templo de las monjas Bernardas de Salamanca o en el Monasterio de la Vid (Burgos). Resulta muy tentador y lógico pensar que los Señores de La Guardia encargaran, por tanto, la traza a tan prestigioso arquitecto. Todavía, se podría especular con otro no menos afamado arquitecto, de la misma Orden de Santo Domingo, activo igualmente en Salamanca, y de origen jiennense por más señas: el marteño fray Martín de Santiago.

Sea quien fuere ese posible autor lo cierto es que Vandelvira matiza y perfecciona la solución del ochavo con la experiencia de la Capilla de los Junterones en la Catedral de Murcia, realizada por Jerónimo Quijano, un arquitecto que con anterioridad trabajó en Jaén y en colaboración con el suegro y maestro de Vandelvira, Francisco de Luna. De otra parte, ensaya las soluciones siloescas del pilar compuesto de la catedral granadina en el alzado del crucero. En una palabra Vandelvira actualizó a "lo antiguo" (Renacimiento) un diseño pensado inicialmente más a "lo moderno" (gótico).

Nota: de las opiniones vertidas en este artículo es responsable el autor, las cuales pueden ser cuestionadas por otros profesionales en la medida de que

se disponga de documentación fehaciente.



ACTUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN EL HUNDIMIENTO DE LA CRIPTA DEL CONVENTO

La Asociación ya tenía conocimiento del hundimiento de la cripta del convento acaecida el 20 de septiembre. Moviada por su deseo de ayudar a la restauración de la misma, la presidenta de la Asociación, Isabel Muriana, invitó al Sr. Párroco, D. Manuel Alfonso Galán a la Asamblea Extraordinaria que tenía el 16 de octubre de 2015 para que nos informara de lo que había ocurrido. El Sr. Párroco cortésmente accedió a la invitación que se le había cursado y nos informó detalladamente de lo ocurrido, además tuvo la amabilidad de ir a por las



llaves del templo y mostrarnos in situ cómo se encontraba en ese momento la cripta una vez desterrado todo el barro que se almacenaba en la misma.

La asociación le manifestó su deseo de que se restaurara tal y como estaba desde que Vandelvira la trazó, así como que se recuperara el suelo original del templo desmontando el que se le había superpuesto. D. Manuel en un principio no lo vio mal pero mostró la dificultad que esto acarrearía para el acceso de las personas mayores al templo pues ya no serían tres los tramos de escalera sino cinco y colocar una rampa era prácticamente imposible porque ésta ocuparía gran parte de los pies de la nave. En resumen el Sr. Párroco comunicó que:

- 20 de septiembre se nota el hundimiento
- Los peritos de la Parroquia y del Ayuntamiento han elaborado un informe inicial
- 5 de octubre notificación a Cultura y al Ayuntamiento por escrito
- Se ha derrumbado la cripta
- Viene cultura dos veces
- Se ha limpiado por completo la cripta
- Cultura va ha hacer un informe
- Se ha entregado un informe a Aqualia con documental fotográfico
- Aqualia se hace responsable de dejarlo tal y como estaba
 - o Restaurar la cripta
 - o Poner las tabicas
 - o Y poner el suelo de terrazo
- Para dejar el suelo original hay varias dificultades
 - o Ya no hay conciertos con Cultura
 - o Habría que reestructurar el templo para hacerlo accesible a los fieles mayores

- Hay un desnivel en 8 metros de 10 centímetros, que fueron salvados por el suelo de terrazo que se puso
 - No se sabe qué más se puede encontrar
 - No se sabe si las losas de piedra son todas de la misma clase.
- Nada más restaurar la cripta puede suponer entre 30.000 y 35.000 €, según comenta el mismo Párroco porque así se lo ha dicho el arquitecto Antonio Vargas-Machuca
 - Nada más restaurar la cripta puede suponer entre 30.000 y 35.000 €, según comenta el mismo Párroco porque así se lo ha dicho el arquitecto Antonio Vargas-Machuca

Los socios tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

- Que se haga un estudio exhaustivo de todos los posibles daños que se hayan podido ocasionar en cimientos y muros del templo



La Guardia. Reunión sobre el estado de Santo Domingo

■ La delegada de Cultura, Turismo y Deporte, Pilar Salazar, mantuvo un encuentro con representantes de la Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia. Entre las cuestiones tratadas, los daños en el convento de Santo Domingo.

- Que se restablezca el suelo original
- Esperar a conocer el informe de Cultura
- Según ese informe ver qué actuaciones habrían de seguirse por parte de la Asociación

La Asociación tenía proyectada una reunión con la Sra. Delegada de Cultura para presentarse a ella, a través de algunos miembros de la Junta Directiva, como nueva asociación cultural de La Guardia, y a la vista de este acontecimiento también se trató del mismo en la reunión que se mantuvo con ella.

La Sra. Delegada se mostró muy interesada y preocupada por lo acaecido y nos instó que la invitásemos oficialmente como asociación a que visitara La Guardia y poder comprobar lo ocurrido. Tal invitación la cursó la Asociación.

Pasaban los días y la Asociación no recibía información de ningún tipo acerca de los trámites que se estaban siguiendo, por lo que decidió enviar una carta abierta al los Sres. Párroco y Alcalde, la cual decía así

Carta abierta al los Sres. Párroco y Alcalde de La Guardia de Jaén

La Junta Directiva de la asociación Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia, después de haber hablado con el Sr. Cura Párroco que informó de lo ocurrido en el Templo de la Parroquia, El Convento, el día 20 de Septiembre pasado, en el que se percibió que se había hundido el suelo que sobre

el firme original de dicho Templo se había elevado y teniendo en cuenta que, según sus Estatutos, art. 1,a, tiene como fin:

«promover, fomentar y realizar de manera altruista, sin motivación política, religiosa, lucrativa o mercantil, aquellas acciones voluntarias que, en colaboración directa con los Organismo Públicos y privados encargados de la tutela y protección del Patrimonio Cultural, tiendan a la conservación, mantenimiento, defensa y puesta en valor del citado Patrimonio, siempre dentro del respeto a la legalidad vigente y a las Instituciones»;

y teniendo además presente que la Ley de Patrimonio, art. 5,1, que dice:

«las personas que observen peligro de destrucción o deterioro en un bien integrante del Patrimonio Histórico andaluz deberán, en el menor tiempo posible, ponerlo en conocimiento de la Administración competente quien comprobará el objeto de la denuncia y actuará con arreglo a lo dispuesto en eta Ley»

y como la misma Ley, art. 4,1, dice:

«Les corresponde <a los Ayuntamientos> asimismo adoptar, en caso de urgencia, las medidas cautelares necesarias para salvaguardar los bienes del Patrimonio Histórico Andaluz cuyo interés se encontrare amenazado».

Por todo ello nos vemos en la obligación de emitir este escrito para el Sr. Párroco y para el Sr. Alcalde, al objeto de hacerles partícipes de hasta dónde llega nuestro conocimiento

sobre el problema del agua en el inmueble de El Convento, así como de nuestras consideraciones sobre el mismo, esperando al mismo tiempo que se dignen informarnos, como asociación que tenemos por finalidad la atención al Patrimonio de La Guardia, de los pasos que se están siguiendo para la conservación del mismo.

Así pues, pasamos a decirles:

Según testimonio de los antiguos, siendo algunos pequeños y servidores de la Parroquia, la cripta estaba accesible y ellos correteaban por la misma; comentaban que allí había muchos huesos y calaveras. Por la edad de estos individuos, eso debería acontecer por los años veinte del siglo pasado.

Posteriormente se elevó el firme del patio del Convento, con lo que el escalón y la parte baja de la puerta de entrada quedaron por debajo del firme, lo que ocasionó en bastante medida que cuando descargaban lluvias torrenciales, el agua y el lodo bajaban por la calzada y se hacía un pantano en el patio del Convento y el agua y el lodo entraban en el templo. La solución que se obviaba era levantar las losas que daban acceso a la cripta y barrer agua y lodo hacia dentro de la misma, con lo que se anegó totalmente la cripta y la humedad almacenada por esta acción afectó gravemente al templo.

En el año 1962, con buen criterio, se decidió construir una cámara de aire mediante la elevación de un suelo artificial sobre el suelo original mediante unas hileras de tabiques de ladrillo macizo en forma de palomar para que corriera el aire, y sobre las misma se colocó un suelo de terrazo.

En el año 1975, se declaró monumento nacional, y se decidió modificar la cubierta del templo, pero con tan mala fortuna que la mitad de la cúpula del crucero y la cúpula del presbiterio quedaron sin cubrir, y cuando llovía el agua entraba por su ser en el templo, acumulándose más humedad. El Sr. Cura hizo todas las gestiones que puso y más en Madrid para que se reanudaran las obras, pero ni caso. Hubo de caerse la techumbre de la capilla del baptisterio, para que se terminara la obra, por el escándalo que esto produjo.

A pesar de ello, a finales de los años setenta del mismo siglo, porque la rejilla que había puesta delante de la fachada estaba totalmente obturada el patio del Convento se seguía empantanando, y el agua entraba en el templo. Agua y barro que había que recoger como se podía.

Con motivo del pedrisco que cayó al comienzo de los años ochenta, la cubierta del templo quedó muy deteriorada porque las tejas se rompieron en buena parte. Ante la tardanza de actuación por parte de la Delegación de Cultura y el daño que se volvía a producir en las cúpulas, el Sr. Cura solicitó de la Delegación de obras públicas las tejas de una finca que ésta tenía en la carretera de Bailén-Motril. Le fueron concedidas, se destejó aquella finca y se repusieron en el Templo todas las que se había roto. La Delegación de Cultura se molestó por esta actuación, porque estaba en proyecto una actuación para aquel deterioro por un montante de tres millones y pico de pesetas; pero después de un diálogo sincero se destinó dicha partida a hacer una cámara de aire en el camino de lado oeste

del edificio, y hacer una nueva rejilla delante de la facha principal por la que corriera perfectamente el agua. Con todo lo cual el problema quedó bastante bien solucionado.

La última actuación que el Ayuntamiento hizo en la Calzada supuso la modificación de la rejilla, dejando la parte correspondiente a la puerta sin rejilla, con lo que el agua está volviendo a entrar en el templo en algunas ocasiones.

El día 20 de septiembre de este año se observó, después de un culto funerario, que el suelo que en su día se levantó se estaba hundiendo, por lo que, con muy buen criterio el Sr. Cura ha decido cerrar este templo al culto.

Según la información que el Sr. Párroco aportó a nuestra Asociación, incluso la cripta original, obra del siglo XVI había sido afectada. La comisión que estuvo hablando con él se ofreció para todo lo que fuera necesario, incluso a sacar el barro de la cripta.

Después de tratar el tema la Junta Directiva, considera que debe dar su opinión, consistente en:

- *que se debe de hacer un estudio exhaustivo de todas las causas que puedan producir humedad en el templo, no solamente de las inmediatas que se hayan producido ahora*
- *que si hay aguas subterráneas que se hagan unos pozos, mediante los que se absorba dicha agua como se ha hecho en la salida de la autovía hacia la guardia y en la carretera del Jontoya*
- *que se debe de solucionar en su raíz todo aquello que pueda producir un daño al Convento*

- *que si la cripta ha sido dañada, debe de ser restaurada*
- *que se limpie totalmente la cripta, sacando todo el lodo que esté acumulado en misma*
- *que se recupere el suelo original porque el que se levantó ya no tiene razón de ser*
- *que se haga una nueva rejilla con más capacidad de absorción de aguas y barro*

Es un deseo totalmente compartido por nuestra Asociación y por todos los vecinos de la Villa que el templo prontamente esté restaurado, y es por lo que apela a la responsabilidad y obligación que tanto el pueblo como la Diócesis y las distintas Administraciones (Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Junta de Andalucía) tenemos de cuidar de nuestro Patrimonio Cultural, y más cuando está por medio el servicio a la Comunidad Parroquial.

En unión con este problema del agua dentro del templo, también se da el problema del agua en la Sacristía. Durante algún tiempo, ya en este siglo, estuvo cayendo agua en esta habitación ocasionando un grave deterioro a las ménsulas, talladas en 1547, hasta el punto de que los enseres de este lugar hubieron de trasladarse a la capilla del baptisterio hasta que se arregló la cubierta de las dependencias del Convento que se había caído y se remodeló la Sacristía. De nuevo, por la mala ejecución que se llevó a cabo, se ha vuelto a caer tal cubierta, amenazando de nuevo a la Sacristía y su artesonado. Por lo que también consideramos que debe de estudiarse en

profundidad la situación de este inmueble y actuar en consecuencia.

Es por lo que al mismo tiempo hacemos una llamada a que el resto del Convento de Dominicos sea objeto de distintas actuaciones a corto, medio y largo plazo, porque basta ya de tanto abandono, destrucción y expolio. Consideramos que es una vergüenza para el pueblo de La Guardia y para todas las Administraciones y personas implicadas que se halle en la situación en que se encuentra un complejo tan emblemático como éste, obra de grandes arquitectos como Andrés de Vandelvira, Francisco de Castillo “El Mozo”, y tantos otros.

Después de lo cual hizo, el 27 de octubre hizo una memoria de este tenor:

*La Asociación Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia tiene el **derecho y deber** de cuidar del Patrimonio Cultural de esta Villa, amparada por sus estatutos legalmente establecidos y reconocidos por la Junta de Andalucía, puesto que a tenor de los mismos tiene como finalidad:*

«Promover, fomentar y realizar de manera altruista, sin motivación política, religiosa, lucrativa o mercantil, aquellas acciones voluntarias que, en colaboración directa con los Organismos Públicos y privados encargados de la tutela y protección del Patrimonio Cultural, tiendan a la conservación, mantenimiento, defensa y puesta en valor del citado Patrimonio, siempre dentro del respeto a la legalidad vigente y a las Insti-

tuciones.

Dar a conocer y difundir, a través de todos aquellos medios que se consideren oportunos, los valores del Patrimonio Cultural de La Guardia.» (art. 6,1,a y b).

Así mismo, una vez constituida una Comisión para el problema en templo del así llama “El Convento”, ella tiene como función en colaboración con la institución pública o privada que corresponda:

«Controlar e informar periódicamente a la Asociación sobre el estado de conservación del monumento, así como sobre las actuaciones de las Administraciones Públicas y de aquellos actos vandálicos que atenten contra él.

Proponer y recabar de la Asociación aquellas actuaciones urgentes que a su juicio requiera el monumento» (art. 6,2, § 2ºb)

Por todo ello, esta Asociación, consciente de su responsabilidad emite la siguiente memoria sobre lo acontecido en El Convento de la Villa el día 20 de septiembre de 2015, por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de Octubre de 2015.

Así pues, se envió una carta abierta al Sr. Párroco y al Ayuntamiento de la Villa (anexo I), y como complemento a dicha carta hacemos esta memoria, después que el Sr. Párroco tuvo la amabilidad de informarnos el día 16 de Octubre de la situación y del encargo de un proyecto a los arquitectos Antonio Vargas-Machuca y a Manuel Vega; y después que una comisión de la Junta Directiva tuvo una reunión en la Delegación de Cultura con Javier Monge, delegado para ello por la Dele-

gada de Cultura de Jaén en la que se nos informó del papel que juega dicha Delegación en este asunto.

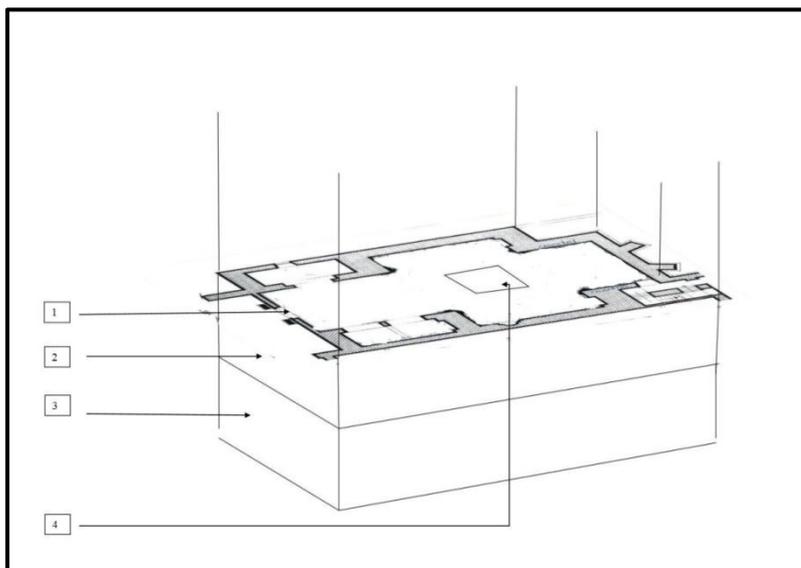
Por nuestra parte, consideramos que el problema suscitado es de extrema gravedad, pues va mucho más allá de lo que en un primer momento se creyó, pues ya no es simplemente un poco suelo que se hunde y que fácilmente se puede reparar sino que ha sido toda la cripta la que se ha hundido, como pudimos comprobar por la amabilidad que tuvo el Sr. Párroco de permitirnos visitar el templo y observar in situ cómo había quedado la cripta una vez sacada la tierra y lodo que allí se había almacenado.

Pensamos, pues, que lo acontecido tiene tres fases o momentos: la ruptura de la canalización pública del agua, la entrada del agua al templo, y los daños producidos.

Respecto a la ruptura de la canalización pública del agua, nos preguntamos por qué se ha dado dicha ruptura, después que hace muy poco tiempo que La Calzada ha sido reformada: ¿desde un comienzo la canalización estaba mal y desde entonces ha estado fluyendo agua? ¿se ha roto posteriormente? ¿en este último caso, por qué se ha roto? ¿quién nos asegura que dentro de poco no volvamos a tener el mismo problema, si las canalizaciones son viejas o obsoletas? Además consideramos la recogida de agua pluvial en La Calzada es deficiente con sólo dos rejillas de 10 cm. de ancho de luz para evitar la entrada de agua en el templo.

Respecto a la entrada del agua, proveniente de la red pública de abastecimiento de aguas, exigimos que se averigüe

por dónde ha entrado, cómo ha entrado y por qué ha entrado por ese lugar, con una doble finalidad evitar que vuelva a entrar por dicho lugar y examinar que daños ha podido ocasionar en su recorrido hasta la cripta. Según el esquema que presentamos nos hacemos tales preguntas.



Por 1 no ha entrado, porque tenía que haber aflorado a La Calzada, correr por la misma y entrar por la puerta principal, lo que no ha ocurrido

¿Ha entrado por 2, es decir, por la pared correspondiente a la cámara de aire que en su día se levanto para evitar humedades, y ha corrido por toda la nave central hasta entrar en la cripta y anegarla?

¿Ha entrado por 3, es decir, a través de los cimientos del templo, y ha recorrido todo el manto de tierra hasta llegar a la cripta debilitando por consiguiente la estructura del mismo?

¿y en este caso, no habrá ocasionado algún que otro hundimiento en el suelo original o en el que se colocó posteriormente para crear la cámara de aire?

O finalmente ¿ha entrado por 4, es decir, por debajo de la cimentación y ha aflorado por la cripta ocasionando un deterioro de consecuencias incalculables a medio o largo plazo, como podía ser el derrumbamiento del edificio por falta de consistencia del firme?

¿Y cómo ha podido llegar allí y no se ha encauzado por otro lugar, dado que el agua, para entrar en la cripta, se ha tenido que desviar hacia la izquierda de la ruptura de la canalización de aguas y recorrer unos 70 m., cuando tal ruptura está en línea recta con el patio interior del Monasterio a unos 25 m.? Es importante el conocimiento de este detalle para poner remedio a nuevas posibles rupturas en abastecimiento de aguas.

¿El agua se almacenó entre el suelo original del templo y la cúpula de la cripta, y posteriormente entró en la cripta, o el agua entró directamente en la cripta? ¿y, si entró directamente en la cripta, por dónde lo hizo? Consideramos importantes las respuestas a estas cuestiones para determinar posibles daños y evitar una posible repetición de lo acontecido.

Tenemos unos daños claros y manifiestos como son el hundimiento de la cámara de aire y la cripta, pero un agua largamente almacenada en ese lugar y habiendo entrado por no se sabe dónde, y habiendo anegado no se sabe qué en su largo recorrido, ciertamente habrá ocasionado unos daños que por ahora son ocultos y desconocidos pero que se hace totalmente

necesario descubrir. Y no basta con decir que aparentemente no se nota ningún otro deterioro.



Respecto a la estructura de la cripta, después de su hundimiento, es bastante difícil conocerla, pues extraña que, por un lado, con sólo la cúpula que se ha hundido se pudiera sostener todo un suelo de 8x8 m. aproximadamente de losas que puede pesar en torno a los 80 kg. cada una; y, por otro lado, que con

solo un enlucido de yeso de 5 cm. de espesor correspondiente a las paredes norte y sur se pueda contener la tierra de esas dos partes de una cripta de 2,70 m. de altura aproximadamente. Por lo que exigimos igualmente un estudio pormenorizado y detallado de la situación original y estructura de la cripta, así como del modo de enterramiento que allí tuvo lugar.

Aportamos todos estos indicadores porque creemos trascendental su consideración en orden a un conocimiento adecuado de los hechos, de sus causas y de consecuencias tanto manifiestas como posibles.

Por todo lo cual pedimos:

1. *Solucionar el problema en su raíz, es decir, en el lugar de la ruptura de agua, con una actuación definitiva que evite que vuelva a ocurrir una desgracia como la ocurrida. Simplemente con reparar la cañería no es suficiente pues lo mismo que se ha roto una vez se puede romper otra vez más temprano que tarde por ser obsoleta la red de abastecimiento de aguas. Por lo que había que prevenir que, en caso de nueva ruptura en ese lugar u otro cercano, el agua no llegará nunca a este Monumento.*
2. *Que se exijan responsabilidades a todos aquellos que tienen competencias en la red de abastecimiento de aguas.*
3. *Poner inmediatamente remedio para que no se produzcan más daños de los que ahora mismo conocemos, entre ellos el que no se derrumbe toda la tierra que ha quedado suelta alrededor de la cripta y que amenaza con venirse abajo y hundir más parte del suelo.*

4. *Utilizar todos los medios técnicos que se necesiten y con ellos averiguar qué otros posibles daños se han producido en cualquier otra parte del Monumento y acometer su reparación.*



5. *En las obras que se acometan respetar la traza y el proyecto original del templo, eliminando ahora, y poco a poco, todo aquello que por distintos motivos haya alterado la fabrica original del Monumento.*
6. *En la restauración que se lleve a cabo respetar el sentido y finalidad que le dio su fundador al templo: Capilla Sepulcral para D. Rodrigo de Messía, D^a Mayor de Fonseca, su hija D^a Juana (condesa de Siruela) y los frailes dominicos que muriesen en el Monasterio. Lo que se completaría con la reposición, en su lugar, de los restos humanos encontrados.*

*Dicho lo cual queremos manifestar de nuevo, y públicamente, que esta Asociación tiene **el derecho y el deber** reconocido por la Junta de Andalucía en sus Estatutos de participar de pleno derecho en cualquier actuación que en el Patrimonio Histórico-Cultural de La Guardia se lleve a cabo. Por lo que siempre habrá de ser informada por la Junta de Andalucía a través de la Delegación de Cultura, el Ayuntamiento de la Villa, y los particulares poseedores de Bienes de Interés Cultural. Consiguiente habrá de participar mediante sus miembros elegidos ad casum en cualquier reunión o comisión tocante al Patrimonio.*

De donde claramente se deduce que en ningún momento esta Asociación habrá de ser considerada una intrusa cuando el uso de su derecho intervenga en cualquier actuación en el Patrimonio de La Guardia.

Este mismo documento se envió a distintas Administraciones:

- Delegada de Cultura
- Delegado de Cultura de la Diputación
- Comisión de Patrimonio de la Provincia
- Obispado

Pretendiendo sensibilizar a las distintas asociaciones del pueblo para que se implicaran en la defensa del Patrimonio de la Villa, se les convocó a una reunión y se les explicó nuestra inquietud de la cual se hicieron solidarios, acordando tener una nueva reunión e invitar al



Sr. Párroco y al Sr. Alcalde para que nos informaran. Se convocó la reunión y no acudieron ni uno ni otro, porque no tenían nada nuevo que aportarnos, aunque el Sr. Párroco dijo a la Sra. Presidenta que asistiría, aunque a mediodía declinó su asistencia.

A los pocos días salió en prensa un comunicado del Cronista Oficial de La Guardia, poniendo de manifiesto el hundimiento de la cripta.

La respuesta tanto del Sr. Párroco como del Sr. Alcalde fue inmediata. A la que la Asociación, recogiendo la memoria que había realizado, contra respondió públicamente en estos términos (aunque desgraciadamente no llegó a hacerse notorio por no haber salido publicado en prensa):

A la vista de las declaraciones realizadas por el Sr. Alcalde en el Diario JAÉN, y por el Sr. Párroco en Canal Sur Televisión, en fecha 1º de diciembre del corriente año, esta asociación “Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia”, manifiesta que se siente ninguneada porque habiendo sido convocada una reunión con esta asociación y las restantes asociaciones del Pueblo para que nos informaran de la situación en que se encontraban los trámites de restauración, el día 26 de noviembre pasado, a las 19,30 h., en la Sala de Plenos del Ayuntamiento, ambos declinaron el presentarse a ella puesto que no tenían nada nuevo que comunicar, cuando ambos han manifestado a los medios señalados más arriba que se ha enviado un proyecto a la Delegación de Cultura y que se está a la espera de que se le dé el Visto Bueno para empezar las obras, lo cual pone de manifiesto que, habiendo un proyecto de restauración, su contenido no se nos dio a conocer y por tanto ignoramos si en él se recogen las preguntas y propuesta que esta asociación hizo al Obispado, al Sr. Párroco, al Sr. Alcalde, a la Sra. Delegada de Cultura, a la Junta Provincial de Patrimonio, a Aqualia, y a los arquitectos responsables del proyecto. Así pues, nos sentimos ninguneados por ambos señores y por los señores arquitectos, esperando que no ocurra lo mismo por parte de la Delegación de Cultura y por la Junta Provincial de Patrimonio.

Creemos conveniente que la opinión pública conozca nuestra postura ante el Hundimiento de la Cripta del Convento de los Dominicos de La Guardia, obra del Arquitecto Andrés de Val-

delvira, y declarado Monumento Histórico Artístico en el año 1975.

Pensamos,... (ver el memorial presentado anteriormente: páginas 44-50) ...en el Patrimonio de La Guardia.

La Sra. Delegada nos visitó el 12 de enero de 2016, y mantuvo una conversación muy cordial con la Asociación en nuestra sede, visitó el templo, observo el hundimiento de la cripta, pero sin ningún resultado positivo para nuestras propuestas

DIARIO JAÉN, MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2016

PROVINCIA | 20 | LOS DOMINICOS AFRONTA SU ENÉSIMA RESTAURACIÓN



Piedras que piden cariño

AL AIRE. Vecinos, la delegada de Cultura y el párroco se acercan a la antigua cripta del convento, perfectamente visible, al derrumbarse el suelo.

Movimiento en La Guardia que exige el arreglo integral de la obra de Vandelvira

JOSÉ RODRÍGUEZ CÁMERA

El antiguo convento de Santo Domingo en La Guardia es, junto a su capilla, el bien más preciado del municipio que se levanta en lo que fue la Meseta Blanca romana. Pero a la obra, en la que Andrés de Vandelvira dejó su sello en molduras, en arcos, en bóvedas y en columnas por encargo de los Mesía Resaca en el siglo XVI, no le basta con que los vecinos la miran con buenos ojos, necesita más. Los hechos hablan. El conjunto necesita mantenimiento y obras de calidad para consolidarlo y recuperar su brillo original. El último dato sufrido es el derrumbe del suelo que hay sobre la cripta, justo a los pies del altar mayor, por una fuga de agua.

La solución inmediata está clara, como explica el párroco, Manuel Alfonso Pérez Galán. Con el visto bueno de la Delegación de Cultura, necesario por tratarse de un Bien

de Interés Cultural, se repondrá la bóveda y se reforzará la bóveda que la sustenta. Una inversión de 24.000 euros, en los que el Ayuntamiento pone una cuarta parte, para ayudar al Obispado, que aporta lo mismo, y la mitad, es decir, 12.000 euros, los abonará Aquilala, que tiene la concesión del suministro de agua en La Guardia, en concepto de responsabilidad civil, por deberse el accidente a una fuga en la red. La obra comenzará después de las fiestas de San Sebastián, para no interferir con la tradicional procesión, que sale del templo.

«¿Es suficiente esta intervención? Pues lo cierto es que no, a tenor de lo que piensan los actores de esta historia. El cura cree que lo deseable es acometer unos trabajos que permitan recuperar espacios actualmente cerrados, como la antigua cripta o la arada. Pero, como admite, no hay disponibilidad económica ni el compromiso de todas las

partes. Juan Ramón Romero, vicepresidente de la Asociación del Patrimonio Cultural de La Guardia, cree que, con la cexcusa de que hay que acometer la reparación de los daños más recientes, es el momento adecuado para acometer un proyecto más ambicioso, que permita

representante del Gobierno andaluz dejó claro que la Administración regional había dado el visto bueno a la obra de emergencia impulsada por la leyenda, pero que venía con buenos ojos que los propietarios impulsaran unos trabajos de más calidad, en la línea de lo solicitado con la asociación. Llegado el caso, podrían optar a beneficiarse de ayudas públicas autonómicas, como dijo.

El PSOE de La Guardia, casualmente, presentó ayer una moción en el pleno de la Corporación en este sentido, defendida por el portavoz del grupo, Juan Jesús Torres, una idea que respaldó el otro grupo de la oposición. Urbanizaciones Unidas de La Guardia. Sin embargo, no salió adelante, por el rechazo del PP en el Gobierno local, de acuerdo con el fondo, pero no con la forma en la que los socialistas piden este proyecto. El sentir sobre qué hacer con el monumento responde al dicho de "dame dinero y no consejos".

Los partidos de la Corporación no se ponen de acuerdo sobre el proyecto

ver el suelo original, oculto desde mediados del siglo pasado, y permita a los ciudadanos disfrutarlo en toda su dimensión. Así se lo explicaron a la delegada de Cultura de la Junta, Pilar Salazar, que vio los destrozos en sus propios ojos, al acudir ayer a una reunión que tenía concertada con el colectivo guardano. La

No obstante toda esta preocupación de la Asociación no se le ha tenido en cuenta para nada, lo cual desdice de las distintas Administraciones Públicas responsables del Patrimonio, se le ha perseguido, vituperado y ofendido por su intensa labor a favor del Patrimonio de la

Cripta.

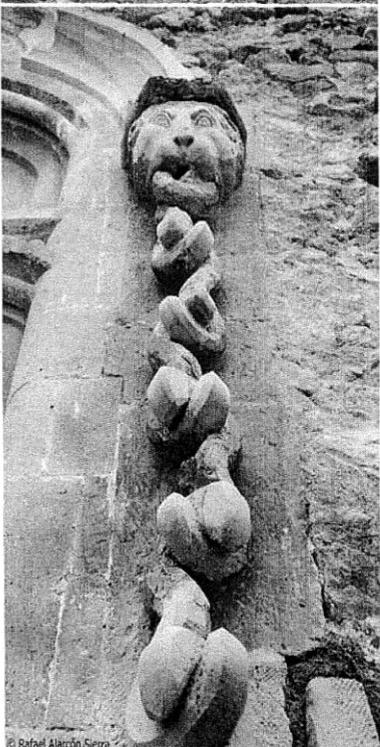
Como último recurso, se realizó una recogida de firmas contra la cual hubo manifestaciones de muy mal gusto por determinadas instancias públicas responsables del Patrimonio. A pesar de todo, las firmas que se recogieron fueron entregadas en los Organismos responsables del Patrimonio Cultural tanto del Pueblo como de la Provincia.

Una vez comenzadas las obras, *Canal Sur JAÉN* visitó El Convento el día 4 de febrero, y presentó en su emisión televisiva de mediodía el inicio de tales obras. La locutora, refiriéndose a nuestra asociación, dijo: *La Asociación Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia pide que se deje solamente el suelo original y que se estudie si hay otros posibles daños por la fuga de agua, para ello han iniciado una recogida de firmas.* Igualmente emitió parte de las declaraciones de nuestra Presidenta, en estos términos: *Queremos saber hasta dónde ha llegado ese daño. No parar esa obra. Saber hasta dónde porque no lo sabemos. No hay estudios hechos que nos puedan demostrar que solamente es el daño de la cripta, no.*

En opinión de la Asociación, la restauración llevada a cabo ha sido una deleznable chapuza pues la cripta no ha sido restaurada sino reformada y transformada, y volviendo a poner el sobresuelo se le ha privado a esta magnífica obra de Vandelvira de su belleza original así como que las futuras generaciones no podrán sentir el gozo de la misma.

Esto, por otro lado, ha sido una buena experiencia así como una magnífica lección de lo que le espera a esta Asociación cada vez que quiera defender el Patrimonio Cultural de La Guardia.

II JORNADAS SOBRE EL PATRIMONIO DE LA GUARDIA



© Rafael Alarcón Sierra

PROGRAMACION

Día 22 de Julio, a las 20,00 h
SALON DE PLENOS MUNICIPAL

INAUGURACIÓN de las II JORNADAS sobre el PATRIMONIO CULTURAL DE LA GUARDIA.

CONFERENCIA
"Convento de la Magdalena o de los Dominicos, Iglesia Parroquial de la Asunción"

a cargo de D. PEDRO GALERA ANDRIEU,
Colaborador de Historia del Arte, Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, Consejero Director del Instituto de Estudios Giennenses (2008), Director científico del Congreso Internacional "Andrés de Vandelvra y el Barroquismo en España", Jaén, 2006.

A continuación VISITA CULTURAL GUIADA PUESTA EN COMÚN.

Día 29 de Julio, a las 20,00 h
PLAZA ISABEL II

VISITA GUIADA
"Conjunto de la Plaza Isabel II, Pilar de los Cinco Carros, "Casa Solariega de la Familia Cochou, Réplica de la Fuente de M^{ta} Magdalena"

a cargo de D^{ña}. MARTA JIMÉNEZ MARTÍNEZ
Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Jaén, Master en Estudios Avanzados en Patrimonio Cultural: Historia, Arte y Turismo.

PUESTA EN COMÚN.

Día 30 de Julio, a las 20,00 h
ESPACIO ESCÉNICO DEL CASTILLO

CONFERENCIA
"El Castillo de La Guardia (Jaén). Un recorrido desde la arqueología"

a cargo de D^{ña}. MERCEDES NAVARRO PÉREZ
Arqueóloga, Profesora del Área de Historia Medieval en la Universidad de Jaén.

VISITA CULTURAL GUIADA PUESTA EN COMÚN.

Día 5 de Agosto, a las 20,00 h
ERMITA DE LA CORONADA

VISITA GUIADA
"Necrópolis visigoda de Cerro Salido"

a cargo de D. PEDRO MOLINA POYATOS
Licenciado en Geografía e Historia, Secretario Asociación Amigos de los Iberos

PUESTA EN COMÚN.

Día 6 de Agosto

VISITA GUIADA
"al Museo Provincial de Jaén"

a acompañados por D. PEDRO MOLINA POYATOS
Licenciado en Geografía e Historia, Secretario Asociación Amigos de los Iberos.

PUESTA EN COMÚN Y CENA DE CLAUSURA.

II Jornadas sobre PATRIMONIO de LA GUARDIA

del 22 de julio al 6 de agosto de 2016

ORGANIZA



Amigos del Patrimonio Cultural de La Guardia

COLABORAN



Ayuntamiento de La Guardia



Supermercado TOMÁS y PAULA



CARNICERÍA VADILLOS

Siguiendo con la trayectoria trazada por esta Asociación de dar a conocer el Patrimonio Cultural de La Guardia, se han celebrado las II Jornadas del Patrimonio con novedades dignas de ser resaltadas:

1ª. Inauguración de las Jornadas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento

2ª. Dos conferencias, una ofrecida por D. Pedro Galera Andreu, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Jaén, con el título “Convento de la Magdalena o de los Dominicos, Iglesia Parroquial de la Asunción”; y otra, por Dª Mercedes Navarro Pérez, profesora de Historia Medieval de la Universidad de Jaén, con el título “El Castillo de La Guardia (Jaén), un recorrido desde la arqueología”.

3ª. Una Visita Guiada al *Museo Provincial de Jaén*, a cargo de D. Pedro Molina Poyatos

Las Visitas Guiadas a *La Guardia* en las cuatro jornadas corrieron a cargo de:

D. Pedro Galera Andreu, visita a El Convento.

Dª Marta Jiménez Martínez, visita al Conjunto del Pilar y al Lavadero Público.

Dª Mercedes Navarro Pérez, visita al Castillo-Fortaleza

D. Pedro Molina Poyatos, visita a la Necrópolis Visigoda.





COMUNICACIONES

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS-2016

1. Recital Poético Día de Andalucía. 28 de Febrero.
2. Viaje Alcalá la Real. Marzo de 2016.
3. Conmemoración Día del Libro. Abril de 2016.
4. Viaje yacimiento ibero de Puente Tablas. Primavera 2016.
5. Realización II Jornadas sobre Patrimonio. 22 de julio al 6 de agosto de 2016.
6. Visita cultural de la Asociación IUVENTA. Diciembre de 2016

GESTIONES ANTE ORGANISMOS

1. Gestión ante empresas y entidades locales sobre patrocinio en cuestiones de conservación de patrimonio.
2. Se han realizado varias denuncias públicas, mediante notas de prensa o similares, denunciando aquellas actuaciones contra el patrimonio que se han realizado.
3. Diversas reuniones con organismos públicos para abordar diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio:

AYUNTAMIENTO:

1. Reuniones periódicas para tratar, entre otros, los siguientes asuntos:

- Hundimiento de la cripta de convento.
- Acondicionamiento de las antiguas dependencias de la cooperativa.
- Piedras que se están desprendiendo en algunos lienzos de murallas del castillo.
- Humedades en la recién restaurada torre-campanario.
- Acondicionamiento y uso público del Cerro Salido.
- Acondicionamiento y uso público del Cerro de La Horca.
- Retirada del aparcamiento junto al pilar de los 5 caños.
- Proyecto de excavación en la necrópolis de corredor descubierta hace unos años.
- Solicitar un campo de trabajo en colaboración con la Universidad de Jaén.

DIPUTACIÓN:

1. Reunión con el diputado de turismo para pedirle la inclusión de nuestro castillo en la Ruta de los Castillo y Batallas.
2. Se le pide la realización de una exposición monográfica sobre la fuente del claustro.

JUNTA DE ANDALUCÍA:

Varias reuniones con la Delegada Cultura, así como su equipo técnico, abordando diversas cuestiones sobre temas relacionados con la conservación y protección de nuestro patrimonio.

ÍNDICE

	Pg
Editorial	1
Del hábito militar o insignia de la orden de Santiago.....	3
Patrimonio	
Manantial de Fontanares	5
Ara Romana <i>G. Iulius Primus</i>	8
Museo del Colegio Público	13
Escudo de La Guardia	14
Patrimonio inmaterial	
Carta del Rey Blanco	15
<i>Ramón Serrano Jiménez</i>	
De la literatura oral tradicional	17
<i>Alfredo Infante Delgado</i>	
Armonía	19
<i>Antonio Navarro Barriga</i>	
Elaboración de Encaje de Bolillos	20
Colaboraciones	
Las ensoñaciones de un Paseante en La Guardia de Jaén	23
<i>Rafael Alarcón Sierra</i>	
La Iglesia de La Guardia	27
<i>Pedro Galera Andreu</i>	
Actuaciones de la Asociación con motivo del	
hundimiento de la cripta de El Convento	31
II Jornadas sobre el Patrimonio de La Guardia	54
Comunicaciones	58

INTOV

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA

SERVICIOS DE TOPOGRAFIA / WWW.INTOV.ES / TLF: 661 36 96 94



Padel, Spynning, Gymtatami,
Pilates, hip-hop, etc.

Tlf: 953 287 030

WhatsApp: 618 452 416

MaM
mobiliario

Avda. de Juan Carlos I, 54
23100 - MANCHA REAL (Jaén)
(Junto a Mercadona)

953 031 055 - 600 916 148
mymmobiliario@gmail.com

Complementos para bodas, fiestas, comuniones, y
todo tipo de celebración.

Elegancia

Complementos

Bernabé Soriano, 7
JAÉN

LumiNova

RÓTULOS - IMPRESIÓN DIGITAL

953 24 36 74 - 678 51 59 84

www.luminovajaen.com

De La Rubia Fotografía

Bodas - Preboda - Postboda
Comuniones - Book - Premamá
Infantil...

© 661 536 042 - contacto@dlrfotografia.com
www.dlrfotografia.com

ACADEMIA TRIVIUM

Desde 2005 www.academiatrivium.es 953 31 66 86
contacto@academiatrivium.es 617 64 60 48

ESCUOLA DE VERANO CON INMERSIÓN LINGÜÍSTICA
CURSOS DE INGLÉS Y FRANCÉS
PROFESORES NATIVOS Y BILINGÜES TITULADOS

Cambridge English
Exam Preparation Centre

TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Exam Centre 55803

Ciudad Jardín Entrecaminos: 617 646 048-953 326 686

Patrocinio de Biedma, 6 (zona UJA): 601 191 452-953 885 353

Paseo de la Estación, 1: 601 440 041-953 879 800



ACADEMIA
VICTORIA

WWW.ACADEMIAVICTORIAV.COM / 626 63 77 26

SUPERMERCADO

MARCELA

ASOCIADO A COVIRAN

CARNICERIA - CHARCUTERIA - FRUTERIA
CONGELADOS - PESCADO FRESCO

Aproveche nuestras continuas ofertas.

C/ Concejo, 14 - Tlf. 635 403 619
LA GUARDIA (Jaén)

BELTRÁN

MUEBLES & DECORACIÓN

Peluquería Unisex

X LOS PELOS !!

La Guardia de Jaén

Alicia 670 476 365
alis.pelu@hotmail.com

BEAUTY SHOP

SOMOS UNA EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS DE BELLEZA Y BELLEDA. ESTAMOS EN CALLE FRILES 11 (POL IND LOS OLIVARES) 23009-JAÉN TLF: 952871569



Tlf: 628 352 052

GYMKANA

LA CIUDAD DE LOS JUEGOS INFANTILES

JAÉN

BAR ENTRE - AMIGOS, ENCARGA YA TU PEDIDO!

EMBUSTRUCIAS:

- PIZZA 1,50€
- A QUISIR CON QUESO BACON
- Q. MEXICANO 2,50€
- ENTRE: AMIGOS (LONG HORN, QUESO, BACON Y TOMATELLA) 4€

PERROS:

- PIZZA 1,50€
- ESPECIAL ENTRE: AMIGOS (BACON, TORTILLA Y QUESO) 3,50€

SANDWICH:

- AVOADO Y QUESO 1,50€
- WALDO (HORN, QUESO, TORTILLA O ALUEVO) 3€
- AMIGOS (LONG HORN, QUESO, BACON, TOMATELLA) 4€
- POW 1 (LONG, QUESO, LONG, BACON, TOMATELLA) 4€

BOHELLAS:

- BOHELLAS 2 (MEXICANO) 4€ EXTRA 0,50€
- BOHELLAS 3 (MEX) 4,50€

TEL: 600110636

BAR ENTREAMIGOS
ABIERTO A TODO EL PÚBLICO

EL POLLO DE ENTRECAMINOS
Asador

POLLOS POR ENCARGO

- POLLOS ASADOS
- PATATAS FRITAS
- CROQUETAS
- PIMIENTOS FRITOS
- ENSALADILLA RUSA
- PATATAS ALI-OLI
- TORTILLA DE PATATAS
- CARNE CON TOMATE

600010636

Carnicería Vadillos



CARNES SELECTAS, EMBUTIDOS Y PRECOCINADOS CASEROS DE LA MEJOR CALIDAD

Calle Cuatro Esquinas, 4. Tlf: 653 956 468
La Guardia de Jaén.

Mercería Pedro

Casa Aurelio

LENCERÍA - CORSETERÍA - MARROQUINERÍA - ROPA DE HOGAR

C/ Hermanos Fernández, 20 Mengibar (Jaén) Telf: 953 37 85 72

www.merceriapedro.es

[facebook](#)